



Acta de la sesión extraordinaria núm. 07/2014-2015 del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, que se efectuó en el Auditorio "Antonio Rodríguez Sánchez" de este Centro Universitario, el día 13 de octubre de 2015, a las 12:00 horas, previo citatorio de fecha 8 de octubre de 2015, la cual se realizó con el siguiente:

Orden Del Día

- 1) Lista de presentes.
- 2) Declaratoria legal del quórum.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Lectura y en su caso aprobación de la acta núm. 06/2014-2015 de la sesión anterior.
- 5) Revisión y en su caso aprobación de la propuesta de dictamen núm. CONC-CUCEI/CELE/001/2015 de la Comisión Electoral para validar el proceso electoral 2015, relativo a la elección de consejeros a los distintos órganos de gobierno del Centro Universitario.
- 6) Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro:
 - a) **Comisión de Hacienda**
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CH/018/2015 al CONS-CUCEI/CH/028/2015
 - b) **Comisión de Educación**
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CE/048/2015 al CONS-CUCEI/CE/071/2015
 - c) **Comisión de Condonaciones y Becas**
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CCB/037/2015 al CONS-CUCEI/CCB/048/2015
 - d) **Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados**
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CRETG/073/2015 al CONS-CUCEI/CRETG/182/2015
 - e) **Comisión Conjunta de Educación y Hacienda**
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CE-CH/007/2015 al CONS-CUCEI/CE-CH/009/2015
- 7) Asuntos varios.

1. Lista de presentes

La sesión estuvo presidida por el Rector, Dr. César Octavio Monzón, en su carácter de Presidente del Consejo de Centro. Inició a las 12:22 horas con 27 consejeros titulares presentes, de 43 consejeros que lo integran.

2. Declaración legal del quórum

Con base en el registro de asistencia se declaró quórum legal por lo que el Presidente del Consejo, Dr. Cesar Octavio Monzón, procedió a declarar instalada legalmente la asamblea, cumplido lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley Orgánica vigente.

3. Lectura y aprobación del orden del día

El Presidente de Consejo de Centro, Dr. César Octavio Monzón procedió a leer el orden del día y la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

5. Lectura y en su caso aprobación de la acta núm. 06/2014-2015 de la sesión anterior.

Siguiendo el orden del día, el Dr. César Octavio Monzón, solicitó a la asamblea su autorización para omitir la lectura del acta núm. 06/2014-2015, en virtud de que está publicada y disponible en la página web del Centro Universitario, dicha



petición se aprobó por unanimidad y el Presidente del Consejo, le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, Secretario del Consejo, para la presentación en síntesis de dicha acta, con el apoyo de su proyección en pantalla.

Acto seguido, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existían observaciones o comentarios al respecto del acta núm. 06/2014-2015 y no habiendo dudas o comentarios, sometió a votación la aprobación del acta, aprobándose por unanimidad.

6. Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.

El Dr. César Octavio Monzón, solicitó a la asamblea su autorización para presentar en paquete los dictámenes de la Comisión de Hacienda, dicha solicitud se aprobó y le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para la presentación de los dictámenes, como se muestran a continuación:

Total dictám	Dictamen número	Asunto								
1	CH/018/15	Se aprueba la inclusión de 9 (nueve) proyectos, presentados por la División de Ingenierías, para que sean ejecutados en el año 2015, los cuales se describen a continuación:								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Dependencia:</th> <th>Registrado con el número:</th> <th>Fondo:</th> <th>Monto Total:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Departamento de Madera, Celulosa y Papel</td> <td>227093</td> <td>1.3.2</td> <td>\$ 187,484.32</td> </tr> </tbody> </table>	Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:	Departamento de Madera, Celulosa y Papel	227093	1.3.2	\$ 187,484.32
		Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:					
		Departamento de Madera, Celulosa y Papel	227093	1.3.2	\$ 187,484.32					
		Nombre del proyecto: Vinculación con el Entorno Productivo, Gubernamental y Comunitario								
		Origen: Ingresos Autogenerados de Ejercicios Anteriores								
		Destino: Adquisición de maquinaria y equipos industriales y de materiales, equipos menores de tecnologías de la información, pago de servicios de consultoría administrativa, de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo y de maquinaria.								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Dependencia:</th> <th>Registrado con el número:</th> <th>Fondo:</th> <th>Monto Total:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Departamento de Ingeniería Química</td> <td>227126</td> <td>1.3.2</td> <td>\$ 12,650.00</td> </tr> </tbody> </table>	Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:	Departamento de Ingeniería Química	227126	1.3.2	\$ 12,650.00
		Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:					
		Departamento de Ingeniería Química	227126	1.3.2	\$ 12,650.00					
Nombre del proyecto: Caracterización de Materiales de Polímeros Fondos 2014										
Origen: Ingresos Autogenerados de Ejercicios Anteriores										
Destino: Adquisición de Productos Químicos Básicos y de accesorios y suministros para Laboratorio.										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Dependencia:</th> <th>Registrado con el número:</th> <th>Fondo:</th> <th>Monto Total:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Departamento de Ingeniería Química</td> <td>227135</td> <td>1.3.2</td> <td>\$ 10,100.00</td> </tr> </tbody> </table>	Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:	Departamento de Ingeniería Química	227135	1.3.2	\$ 10,100.00		
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:							
Departamento de Ingeniería Química	227135	1.3.2	\$ 10,100.00							
Nombre del proyecto: Servicios del Laboratorio de Ingeniería y Biotecnología de los Alimentos Fondos 2014										
Origen: Ingresos Autogenerados de Ejercicios Anteriores										
Destino: Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio y adquisición de material de limpieza.										



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:
Departamento de Ingeniería Química	227141	1.1.2	\$ 12,893.93
Nombre del proyecto: Servicios del Laboratorio de Ingeniería y Biotecnología de los Alimentos Enero-Mayo 2015			
Origen: Ingresos Autogenerados.			
Destino: Instalación, reparación y mantenimiento de instrumental médico y de laboratorio y adquisición de materiales y útiles de oficina.			
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:
Departamento de Ingeniería Química	227180	1.3.2	\$ 69,470.00
Nombre del proyecto: Servicios a la Industria en el Laboratorio de Reología 2014			
Origen: Ingresos Autogenerados de Ejercicios Anteriores			
Destino: Pago de pasajes aéreos y terrestres internacionales y nacionales, viáticos de hospedaje y alimentación en el extranjero.			
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:
Departamento de Ingeniería Química	227264	1.3.2	\$ 4,321.20
Nombre del proyecto: Mejora de la Infraestructura Computacional del Departamento de Ingeniería Química 2014			
Origen: Ingresos Autogenerados de Ejercicios Anteriores			
Destino: Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.			
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:
Departamento de Ingeniería de Proyectos	227147	1.3.2	\$ 201,038.36
Nombre del proyecto: IEBT CEPA 2015 Ejercicios Anteriores			
Origen: Ingresos Autogenerados de Ejercicios Anteriores			
Destino: Adquisición de materiales de limpieza, útiles y equipos menores de oficina, productos químicos básicos, accesorios y suministros de laboratorio, material eléctrico, pago de servicios de consultoría administrativa, telefonía nacional, servicios de limpieza, manejo de desechos, jardinería y fumigación.			
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:
Departamento de Ingeniería de Proyectos	227152	1.3.2	\$ 200,000.00
Nombre del proyecto: Diplomados 2015 Ejercicios Anteriores			
Origen: Ingresos Autogenerados de Ejercicios Anteriores			
Destino: Adquisición de materiales, útiles de enseñanza, equipos menores de oficina, productos alimenticios en las instalaciones de la Red Universitaria, pagos de servicios de capacitación, difusión por radios, televisión y otros medios, arrendamiento de equipo de transporte, impresiones, publicaciones y gastos de ceremonias.			



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

		Dependencia: Departamento de Ingeniería Civil y Topografía	Registrado con el número: 227164	Fondo: 1.3.2	Monto Total: \$ 96,604.68
		Nombre del proyecto: Actualización del equipo utilizado en el Laboratorio de Ensaye de Materiales			
		Origen: Ingresos Autogenerados de Ejercicios Anteriores			
		Destino: Contrato Civil para el Jefe del laboratorio de Ensaye de Materiales.			
		Nueve proyectos con un monto total de: \$ 794,562.49 (setecientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y dos pesos 49/100 M.N.)			
2	CH/019/15	Se aprueba la inclusión y ejecución de los aranceles y descuentos por los servicios que presta el Laboratorio de Ingeniería y Biotecnología de los Alimentos, de acuerdo con la lista de precios que se describe en el dictamen, el cual entrará en vigor a partir de su firma.			
3	CH/020/15	Se aprueba la inclusión de 1 (uno) proyecto, presentado por la Secretaría Administrativa, para que sea ejecutado en el año 2015, como se describe a continuación:			
		Dependencia: Secretaría Administrativa CUCEI	Registrado con el número: 227590	Fondo: 1.3.2	Monto Total: \$ 3,919,304.57
		Nombre del proyecto: Gestión y Operación 2015 CUCEI (Comprometidos 2014)			
		Origen: Ingresos autogenerados de ejercicios anteriores 2014.			
		Destino: Atender las necesidades de las entidades del CUCEI, buscando el mejoramiento continuo.			
		Un proyecto con un monto total de: 3, 919,304.57 (Tres millones novecientos diecinueve mil trescientos cuatro pesos 57/100 M.N.)			
4	CH/021/15	Se aprueba la inclusión de 1 (uno) proyecto, presentado por la Secretaría Administrativa, para que sea ejecutado en el año 2015, como se describe a continuación:			
		Dependencia: Secretaría Administrativa	Registrado con el número: 228295	Fondo: 1.1.1.1	Monto Total: \$ 764,247.00
		Nombre del proyecto: Gestión y Operación Administrativa (P. Ampliación UDG 2015)			
		Origen: Ingresos por ampliación de presupuesto a CUCEI mediante el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara 2015 Ampliado.			
		Destino: Atender las necesidades de las entidades del CUCEI, buscando el mejoramiento continuo.			
		Un proyecto con un monto total de: 764,247.00 (Setecientos sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.)			
5	CH/022/15	Se aprueba la inclusión de 1 (uno) proyecto, presentado por la División de Ingenierías, para que sea ejecutado en el año 2015, el cual se describe a continuación:			
		Dependencia: Departamento de Madera, Celulosa y Papel	Registrado con el número: 227740	Fondo: 1.1.1.3	Monto Total: \$ 53,789.00
		Nombre del proyecto: Operación Básica del Departamento de Madera, Celulosa y Papel Adicional 2015			
		Origen: Ingresos por subsidio del Gobierno Estatal			
		Destino: Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			
		Un proyecto con un monto total de: \$ 53,789.00 (Cincuenta y tres mil setecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)			



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

6	CH/023/15	Se aprueba la inclusión de un proyecto, presentado por la División de Ciencias Básicas, para que sea ejecutado en el año 2015, el cual se describe a continuación:			
		Dependencia: División de Ciencias Básicas	Registrado con el número: 226927	Fondo: 1.2.1.6	Monto Total: \$1,015,517.24
		Nombre del proyecto: Evaluación Preclínica de Medicamento Diseñado en Modelo Murino.			
		Origen: Recursos generados por la prestación de servicios Pharmacos Exakta S.A.de C.V.			
		Destino: Costo de los estudios, reportes e inventariarles en patrimonio universitario.			
		Un proyecto con un monto total de: \$ 1,015.517.24 (Un millón quince mil quinientos diecisiete pesos 24/100 M.N.)			
7	CH/024/15	Se aprueba la inclusión de 8 (ocho) proyectos, presentados por la Secretaría Académica, para que sean ejecutados en el año 2015, como se describen a continuación:			
		Dependencia: Secretaría Académica	Registrado con el número: 227395	Fondo: 1.1.4.8.5	Monto Total: \$ 200,000.00
		Nombre del proyecto: Nuevos Programas de Posgrado (NPP) CUCEI 2015			
		Origen: Ingresos por los nuevos programas de posgrado.			
		Destino: Accesorios y suministros de laboratorio, materiales, útiles y equipos menores de tecnologías, mobiliario, software, congresos y convenciones, equipo de cómputo, bibliografía, pasajes aéreos.			
		Dependencia: Secretaría Académica	Registrado con el número: 228019	Fondo: 1.1.9.18	Monto Total: \$ 3,161,141.00
		Nombre del proyecto: Actualización Tecnológica CUCEI 2015 Conectividad			
		Origen: Ingresos por el programa de actualización tecnológica de la Red Universitaria			
		Destino: Arrendamiento de activos intangibles con personas morales, equipo de comunicación y tecnologías.			
		Dependencia: Secretaría Académica	Registrado con el número: 227880	Fondo: 1.1.2	Monto Total: \$ 1,500,000.00
		Nombre del proyecto: PROINPEP Ampliado 2015 CUCEI			
		Origen: Ingresos autogenerados			
		Destino: Materiales, útiles y equipos de tecnologías, mantenimiento de inmuebles, equipos de generación eléctrica, accesorios y suministros de laboratorio, viáticos, productos químicos, mantenimiento de equipo e instrumental médico, entre otros.			
		Dependencia: Secretaría Académica	Registrado con el número: 227140	Fondo: 1.2.1.17	Monto Total: \$ 3,789,637.69
		Nombre del proyecto: FECEs_2015_Equipamiento de Laboratorio _CUCEI			
		Origen: Ingresos del fondo para elevar la calidad de las Universidades Públicas Estatales.			
		Destino: Adquisición de equipo didáctico y experimental, equipamiento a laboratorios, equipo médico, equipo de cómputo y de tecnologías de la información.			
		Dependencia: Secretaría Académica	Registrado con el número: 227139	Fondo: 1.2.1.17	Monto Total: \$ 1,500,000.00
		Nombre del proyecto: FECEs_2015_Conectividad en la red_CUCEI			
		Origen: Ingresos del fondo para elevar la calidad de las Universidades Públicas Estatales.			
Destino: Adquisición de equipo y materiales de cableado, equipo de cómputo y de tecnologías de la información.					



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:		
Secretaría Académica	228288	1.1.4.5	\$ 30,896.00		
Nombre del proyecto: Mantenimiento de Acreditaciones					
Origen: Ingresos para la evaluación y acreditación de programas educativos					
Destino: Viáticos, materiales, útiles y equipos menores de oficina.					
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:		
Secretaría Académica	226985	1.1.4.8.4	\$ 3,200,000.00		
Nombre del proyecto: PROINPEP 2015 CUCEI					
Origen: Ingresos del Programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC (PROINPEP)					
Destino: Materiales, útiles y equipos de tecnologías, mantenimiento de inmuebles, equipos de generación eléctrica, accesorios y suministros de laboratorio, viáticos, productos químicos, mantenimiento de equipo e instrumental médico, entre otros.					
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:		
Secretaría Académica	226223	1.1.9.6	\$ 2,266,666.67		
Nombre del proyecto: Equipamiento de Laboratorio por Incremento de Matrícula					
Origen: Ingresos del Programa de Equipamiento de Centros Universitarios derivado del incremento de la matrícula					
Destino: Equipo médico y de laboratorio, otros equipos, impuestos y derechos de importación.					
Ocho proyectos con un monto total de: \$ 15, 648,341.36 (Quince millones seiscientos cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta y un mil pesos 36/100 M.N.)					
8	CH/025/15	Se aprueba la inclusión de 3 (tres) proyectos, presentados por la División de Electrónica y Computación, para que sean ejecutados en el año 2015, los cuales se describen a continuación:			
		Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:
		División de Electrónica y Computación	227474	1.3.2	\$ 14,990.01
		Nombre del proyecto: Impulso a la Vinculación del Departamento de Ciencias Computacionales con Diferentes Sectores Sociales.			
		Origen: Ingresos Autogenerados de Ejercicios Anteriores			
		Destino: Contratos			
		Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:
		División de Electrónica y Computación	227476	1.3.2	\$ 10,480.00
		Nombre del proyecto: Impresiones para el Simposio Internacional de Ingeniería.			
		Origen: Ingresos Autogenerados de Ejercicios Anteriores			
Destino: Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado de impresión con personas morales, reconocimientos.					
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:		
División de Electrónica y Computación	227909	1.1.2	\$ 383,969.60		
Nombre del proyecto: Fortalecimiento de la Vinculación y la Extensión en la División de Electrónica y Computación.					



9	CH/026/15	<p>Origen: Ingresos Autogenerados</p> <p>Destino: Servicios de consultoría administrativa, arrendamiento de activos intangibles, equipo de cómputo y tecnologías de la información, aparatos audiovisuales, refacciones y accesorios menores de cómputo, premios.</p> <p>Tres proyectos con un monto total de: \$ 409,439.61 (Cuatrocientos nueve mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 61/100 M.N.)</p>								
		<p>Se aprueba la inclusión de 7 (siete) proyectos, presentados por la Secretaría Administrativa, para que sean ejecutados en el año 2015, como se describen a continuación:</p>								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Dependencia:</th> <th>Registrado con el número:</th> <th>Fondo:</th> <th>Monto Total:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Secretaría Administrativa</td> <td>228050</td> <td>1.2.1.30</td> <td>\$ 1,798,500.00</td> </tr> </tbody> </table>	Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:	Secretaría Administrativa	228050	1.2.1.30	\$ 1,798,500.00
		Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:					
		Secretaría Administrativa	228050	1.2.1.30	\$ 1,798,500.00					
<p>Nombre del proyecto:</p> <p>PEIFCU_CUCEI_ACONDICIONAMIENTO DE MÓDULO "H" PARA USO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO CUANTITATIVO</p> <p>Origen: Ingresos del Fideicomiso del Fondo para la Infraestructura Física de la Red Universitaria. Ampliación de Presupuesto a CUCEI mediante el presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara 2015 Ampliado.</p> <p>Destino: Acondicionamiento del módulo H, para uso de laboratorios.</p>										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Dependencia:</th> <th>Registrado con el número:</th> <th>Fondo:</th> <th>Monto Total:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Secretaría Administrativa</td> <td>228051</td> <td>1.2.1.30</td> <td>\$ 850,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:	Secretaría Administrativa	228051	1.2.1.30	\$ 850,000.00		
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:							
Secretaría Administrativa	228051	1.2.1.30	\$ 850,000.00							
<p>Nombre del proyecto:</p> <p>PEIFCU_CUCEI_ACONDICIONAMIENTO DE MÓDULO "E" PARA USO DE LABORATORIO DE BIOMOLÉCULA Y BIOLOGÍA MOLECULAR</p> <p>Origen: Ingresos del Fideicomiso del Fondo para la Infraestructura Física de la Red Universitaria. Ampliación de Presupuesto a CUCEI mediante el presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara 2015 Ampliado.</p> <p>Destino: Acondicionamiento del módulo E, para uso de laboratorios.</p>										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Dependencia:</th> <th>Registrado con el número:</th> <th>Fondo:</th> <th>Monto Total:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Secretaría Administrativa</td> <td>228052</td> <td>1.2.1.30</td> <td>\$ 1,890,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:	Secretaría Administrativa	228052	1.2.1.30	\$ 1,890,000.00		
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:							
Secretaría Administrativa	228052	1.2.1.30	\$ 1,890,000.00							
<p>Nombre del proyecto:</p> <p>PEIFCU_CUCEI_ACONDICIONAMIENTO DE MÓDULO "J" PARA USO DE LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL</p> <p>Origen: Ingresos del Fideicomiso del Fondo para la Infraestructura Física de la Red Universitaria. Ampliación de Presupuesto a CUCEI mediante el presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara 2015 Ampliado.</p> <p>Destino: Acondicionamiento del módulo J, para uso de laboratorios.</p>										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Dependencia:</th> <th>Registrado con el número:</th> <th>Fondo:</th> <th>Monto Total:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Secretaría Administrativa</td> <td>228054</td> <td>1.2.1.30</td> <td>\$ 4,754,843.00</td> </tr> </tbody> </table>	Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:	Secretaría Administrativa	228054	1.2.1.30	\$ 4,754,843.00		
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:							
Secretaría Administrativa	228054	1.2.1.30	\$ 4,754,843.00							
<p>Nombre del proyecto:</p> <p>PEIFCU_CUCEI_ACONDICIONAMIENTO DE MÓDULO "K" PARA USO DE AULAS</p> <p>Origen: Ingresos del Fideicomiso del Fondo para la Infraestructura Física de la Red Universitaria. Ampliación de Presupuesto a CUCEI mediante el presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara 2015 Ampliado.</p> <p>Destino: Acondicionamiento del módulo K, para uso de aulas.</p>										



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

		<table border="1"> <tr> <td>Dependencia:</td> <td>Registrado con el número:</td> <td>Fondo:</td> <td>Monto Total:</td> </tr> <tr> <td>Secretaría Administrativa</td> <td>228421</td> <td>1.1.6.53</td> <td>\$ 826,000.00</td> </tr> </table> <p>Nombre del proyecto: IFR_CUCEI_REHABILITACION_DE- LAS_REDES_DE_AGUA_GAS_Y_AIRE_QUE_SUMINISTRAN_A_UN_EDIFICIO_DE_LABORATORIOS</p> <p>Origen: Ingresos del Fideicomiso del Fondo para la Infraestructura Física de la Red Universitaria. Ampliación de Presupuesto a CUCEI mediante el presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara 2015 Ampliado.</p> <p>Destino: Rehabilitación de las redes de agua, gas y aire que suministran a un edificio de laboratorios.</p>	Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:	Secretaría Administrativa	228421	1.1.6.53	\$ 826,000.00
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:							
Secretaría Administrativa	228421	1.1.6.53	\$ 826,000.00							
		<table border="1"> <tr> <td>Dependencia:</td> <td>Registrado con el número:</td> <td>Fondo:</td> <td>Monto Total:</td> </tr> <tr> <td>Secretaría Administrativa</td> <td>228422</td> <td>1.1.6.53</td> <td>\$ 300,000.00</td> </tr> </table> <p>Nombre del proyecto: IFR_CUCEI_REHABILITACION_DE- LAS_REDES_DE_AGUA_GAS_Y_AIRE_QUE_SUMINISTRAN_A_UN_EDIFICIO_DE_LABORATORIOS</p> <p>Origen: Ingresos del Fideicomiso del Fondo para la Infraestructura Física de la Red Universitaria. Ampliación de Presupuesto a CUCEI mediante el presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara 2015 Ampliado.</p> <p>Destino: Mantenimiento de la red eléctrica en dos edificios.</p>	Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:	Secretaría Administrativa	228422	1.1.6.53	\$ 300,000.00
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:							
Secretaría Administrativa	228422	1.1.6.53	\$ 300,000.00							
		<table border="1"> <tr> <td>Dependencia:</td> <td>Registrado con el número:</td> <td>Fondo:</td> <td>Monto Total:</td> </tr> <tr> <td>Secretaría Administrativa</td> <td>227228</td> <td>1.2.1.26</td> <td>\$ 12,464,765.00</td> </tr> </table> <p>Nombre del proyecto: CUCEI_PROEXOES_2015_obra</p> <p>Origen: Ingresos del Programa Expansión Oferta Educativa Educación MS S (PROEXOES). Ampliación de Presupuesto a CUCEI mediante el presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara 2015 Ampliado.</p> <p>Destino: Construir los espacios físicos y mejorar las condiciones de infraestructura en PE acreditados, necesarios para atender el incremento de estudiante de licenciatura y posgrado, sin afectar los niveles de la calidad alcanzados actualmente.</p>	Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:	Secretaría Administrativa	227228	1.2.1.26	\$ 12,464,765.00
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:							
Secretaría Administrativa	227228	1.2.1.26	\$ 12,464,765.00							
		Siete proyectos con un monto total de: 22, 884,108.00 (Veintidós millones ochocientos ochenta y cuatro mil ciento ocho pesos 00/100 M.N.)								
10	CH/027/15	Se autoriza a la Unidad de Difusión para que realice la venta de la obra: <i>Corazones Nobles, mentes brillantes, voluntades férreas, ética laica ingenieril</i> , en los términos que especifica el dictamen.								
11	CH/028/15	Se aprueba la inclusión de 1 (uno) proyecto, presentado por la Secretaría Académica, para que sea ejecutado en el año 2015, como se describe a continuación: <table border="1"> <tr> <td>Dependencia:</td> <td>Registrado con el número:</td> <td>Fondo:</td> <td>Monto Total:</td> </tr> <tr> <td>Secretaría Académica</td> <td>228593</td> <td>1.1.2.3</td> <td>\$ 10,000.00</td> </tr> </table> <p>Nombre del proyecto: Apoyo a Estancias Académicas (Donativos).</p> <p>Origen: Donación</p> <p>Destino: Apoyo a un estudiante para estancia académica</p> <p>Un proyecto con un monto total de: \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)</p>	Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:	Secretaría Académica	228593	1.1.2.3	\$ 10,000.00
Dependencia:	Registrado con el número:	Fondo:	Monto Total:							
Secretaría Académica	228593	1.1.2.3	\$ 10,000.00							



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

Acto seguido, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna observación o duda al respecto de los dictámenes presentados y no habiendo dudas o comentarios, solicitó a la asamblea someter a votación la aprobación de los dictámenes en paquete, aprobándose la petición y los 11 dictámenes por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, el Dr. César Octavio Monzón, solicitó a la asamblea su autorización para presentar en paquete los dictámenes emitidos por la Comisión de Educación, dicha solicitud se aprobó y le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para la presentación de los dictámenes, como se muestran a continuación:

Total dictám	Dictamen número	Asunto
1	CE/048/15	Se aprueba exceptuar de la obligación de cumplir con el mínimo de promedio requerido para ingresar a la Maestría en Proyectos Tecnológicos al C. Pedro Bonales Malacón, en virtud de que acreditó satisfactoriamente el proceso de selección y de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 bis2 del Reglamento General de Posgrados.
2	CE/049/15	Se aprueba exceptuar de la obligación de cumplir con el mínimo de promedio requerido para ingresar a la Maestría en Proyectos Tecnológicos al C. Juan Pablo Gómez Bañuelos, en virtud de que acreditó satisfactoriamente el proceso de selección y de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 bis ² del Reglamento General de Posgrados.
3	CE/050/15	Se aprueba exceptuar de la obligación de cumplir con el mínimo de promedio requerido para ingresar a la Maestría en Ciencias en Ingeniería Electrónica y Computación al C. Jesús García Andrade, en virtud de que acreditó satisfactoriamente el proceso de selección y de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 bis ² del Reglamento General de Posgrados.
4	CE/051/15	Se aprueba autorizar una prórroga a partir de la firma del presente dictamen, para la obtención del grado de Maestra en Ciencia en Productos Forestales, a la C. María Del Carmen Aguilera Cerda, con código, D04902378 debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 23 de enero de 2016.
5	CE/052/15	Se aprueba autorizar una prórroga a partir de la firma del presente dictamen, para la obtención del grado de Maestro en Ciencias de Materiales, al C. Jaime Ibarra Nuño, con código 399365579 debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 23 de enero de 2016.
6	CE/053/15	Por excepción se aprueba la revocación del Artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos a cuatro solicitantes, así como la excepción de cumplir con el plazo señalado en el Artículo 26 del Reglamento General de Planes de Estudios, a sus respectivas carreras, en los términos que establece el dictamen.
7	CE/054/15	Se aprueba exceptuar de la obligación de cumplir con el mínimo de promedio requerido para ingresar a la Maestría en Ciencias en Hidrometeorología con Orientación en Oceanografía y Meteorología Física al C. Omar Durán Esparza, con código 303027228, en virtud de que acreditó satisfactoriamente el proceso de selección y de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 bis ² del Reglamento General de Posgrados.
8	CE/055/15	Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. Oswaldo Antonio Prieto Ángel con código 213284342, de la carrera de Ingeniería Química, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2015 B por los motivos personales que argumenta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

9	CE/056/15	Se aprueba autorizar una prórroga a partir de la firma del presente dictamen, para la obtención del grado de Maestra en Enseñanza de las Matemáticas, a la C. Anita Del Refugio Rivera Enríquez, con código 300388718 debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 20 de febrero de 2016.
10	CE/057/15	Se aprueba autorizar una prórroga a partir de la firma del presente dictamen, para la obtención del grado de Maestro en Ciencias de Materiales, al C. Jorge Selim Asaff Arancibia, con código 212768311 debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 20 de febrero de 2016.
11	CE/058/15	Se aprueba autorizar una prórroga a partir de la firma del presente dictamen, para la obtención del grado de Maestra en Ciencia de Productos Forestales, a la C. Alejandra Sofía Juárez Villa, con código 399414316 debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 20 de febrero de 2016.
12	CE/059/15	Se aprueba autorizar una prórroga a partir de la firma del presente dictamen, para la obtención del grado de Doctor en Ciencias de Materiales, al C. Héctor Pulido González, con código 082398287 debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 20 de febrero de 2016.
13	CE/060/15	Por excepción se aprueba la revocación del Artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, para dos alumnos, en los términos que señala el dictamen.
14	CE/061/15	Por excepción se aprueba la revocación del Artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, para tres alumnos, en los términos que señala el dictamen.
15	CE/062/15	Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. Daniel Armando Castellanos Soto con código 209191739, de la carrera de Licenciatura en Informática, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2015 B por los motivos de salud que argumenta y hace constar.
16	CE/063/15	Se aprueba autorizar una prórroga a partir de la firma del presente dictamen, para la obtención del grado de Doctora en Ciencia de Materiales, a la C. Ramona Beatriz Alemón Galindo, con código 210787882 debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 27 de febrero de 2016.
17	CE/064/15	Se aprueba autorizar una prórroga a partir de la firma del presente dictamen, para la obtención del grado de Maestra en Enseñanza de las Matemáticas, a la C. María De Los Ángeles Lourdes Tamez Chávez, con código 212783752 debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 27 de febrero de 2016.
18	CE/065/15	Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente de la C. Karen Alejandra Macedo Gómez, con código 208595143, de la carrera de Licenciatura en Químico Farmacobiólogo, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2015 B por los motivos que argumenta y hace constar.
19	CE/066/15	Se autoriza la solicitud de cambio del Centro Universitario Regional de los Altos para el ciclo 2015 B del C. Osvaldo Hernández Llamas, con código 399217111, a la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica-
20	CE/067/15	Por excepción se aprueba la revocación del Artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, para cuatro alumnos, en los términos que señala el dictamen.
21	CE/068/15	Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. José Adrián Limón Almaraz con código 215257687, de la carrera de Ingeniería Informática, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2015 B por los motivos familiares que argumenta y hace constar.
22	CE/069/15	Por excepción se aprueba la solicitud para que le sea aplicado el artículo 28 del Reglamento para la Prestación General para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, por ser una persona mayor de sesenta años, conforme al expediente analizado del C. Rene Ramón Bernal Castellanos, alumno de la licenciatura en Ingeniería Eléctrica, con código de alumno 074126367.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

23	CE/070/15	Por excepción se aprueba la solicitud para que le sea aplicado el artículo 28 del Reglamento para la Prestación General para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, por ser una persona mayor de sesenta años, conforme al expediente analizado del C. Guillermo Robles Cárdenas, alumno de la licenciatura en Ingeniería Mecánica, con código de alumno 681206213.
24	CE/071/15	Se aprueba autorizar una prórroga a partir de la firma del presente dictamen, para la obtención del grado de Maestro en Ciencias en Ingeniería Electrónica y Computación, al C. Víctor García Gutiérrez, con código 398365249 debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 17 de marzo de 2016.

Acto seguido, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna observación o duda al respecto de los dictámenes presentados y no habiendo dudas o comentarios, solicitó a la asamblea someter a votación la aprobación de los dictámenes en paquete, aprobándose la petición y los 24 dictámenes de Educación por unanimidad.

Posteriormente, el Dr. César Octavio Monzón, solicitó a la asamblea su autorización para presentar en paquete los dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas, dicha solicitud se aprobó y le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para la presentación en síntesis de los dictámenes, como se muestra a continuación:

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CCB/037/15	Se aprueba la condonación al C. Marco Antonio Reyna del Toro con código 2946310 de la profesor de asignatura del Departamento de Mecánica Eléctrica, en este Centro Universitario, por la aplicación de aranceles de entrega tardía de material bibliográfico al CID, para que cubra únicamente la cantidad de \$1,515.68 (Un mil quinientos quince pesos 68/100 M.N.). Dicho pago deberá ser cubierto directamente en una institución bancaria y entregar el original de la ficha de depósito ante la Unidad de Desarrollo Bibliotecario.
2	CCB/038/15	Se aprueba la condonación del rubro Matrícula del ciclo escolar 2015-B, para los 9 estudiantes, del programa de posgrado en Proyectos Tecnológicos.
3	CCB/039/15	Se aprueba la condonación al C. Edgar Alberto Anguiano Salgado con código 0051226835 de la Lic. en Ingeniería Civil, en este Centro Universitario, por la aplicación de aranceles de entrega tardía de material bibliográfico al CID, para que cubra únicamente la cantidad de \$ 3,783.60 (Tres mil setecientos ochenta y tres pesos 60/100 M.N.). Dicho pago deberá ser cubierto directamente en una institución bancaria y entregar el original de la ficha de depósito ante la Unidad de Desarrollo Bibliotecario.
4	CCB/040/15	Se aprueba la condonación al C. Juan Alberto Martín Pérez con código 206684939 de la Licenciatura en Química, en este Centro Universitario, por la aplicación de aranceles de entrega tardía de material bibliográfico al CID, para que cubra únicamente la cantidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.). Dicho pago deberá ser cubierto directamente en una institución bancaria y entregar el original de la ficha de depósito ante la Unidad de Desarrollo Bibliotecario.
5	CCB/041/15	Se aprueba la condonación al C. Víctor Abel García Martínez con código 210469228 de la carrera de Ingeniería Biomédica, en este Centro Universitario, por la aplicación de aranceles de entrega tardía de material bibliográfico al CID, para que cubra únicamente la cantidad de \$ 516.00 (Quinientos dieciséis pesos 00/100 M.N.). Dicho pago deberá ser cubierto directamente en una institución bancaria y entregar el original de la ficha de depósito ante la Unidad de Desarrollo Bibliotecario.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

6	CCB/042/15	Se aprueba otorgar una beca "por única ocasión" a dos estudiantes con recursos económicos serán tomados del proyecto P3E número 226929, mismos que provienen de la suma que la empresa entregó a la Universidad, por la prestación de servicios, en los términos que señala el dictamen.
7	CCB/043/15	Se aprueba la condonación al C. Lilia Monserrat Cárdenas Galindo con código 214671137 de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, en este Centro Universitario, por la aplicación de aranceles de entrega tardía de material bibliográfico al CID, para que cubra únicamente la cantidad de \$ 572.00 (Quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.). Dicho pago deberá ser cubierto directamente en una institución bancaria y entregar el original de la ficha de depósito ante la Unidad de Desarrollo Bibliotecario.
8	CCB/044/15	Se aprueba la condonación al C. Luis Carlos Casillas López con código 214518584 de la carrera de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, en este Centro Universitario, por la aplicación de aranceles de entrega tardía de material bibliográfico al CID, para que cubra únicamente la cantidad de \$ 539.88 (Quinientos treinta y nueve pesos 88/100 M.N.). Dicho pago deberá ser cubierto directamente en una institución bancaria y entregar el original de la ficha de depósito ante la Unidad de Desarrollo Bibliotecario.
9	CCB/045/15	Se aprueba la condonación al C. Víctor Ricardo Ontiveros Rodríguez con código 206688322 de la carrera de Ingeniería Industrial, en este Centro Universitario, por la aplicación de aranceles de entrega tardía de material bibliográfico al CID, para que cubra únicamente la cantidad de \$ 481.73 (Cuatrocientos ochenta y uno pesos 73/100 M.N.). Dicho pago deberá ser cubierto directamente en una institución bancaria y entregar el original de la ficha de depósito ante la Unidad de Desarrollo Bibliotecario.
10	CCB/046/15	Se aprueba la condonación al C. Arturo De Alba Torres con código 209189726 de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, en este Centro Universitario, por la aplicación de aranceles de entrega tardía de material bibliográfico al CID, para que cubra únicamente la cantidad de \$ 1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.). Dicho pago deberá ser cubierto directamente en una institución bancaria y entregar el original de la ficha de depósito ante la Unidad de Desarrollo Bibliotecario.
11	CCB/047/15	Se aprueba la condonación al C. Ulises A. Saldaña Rojas con código 211379362 de la carrera de Licenciatura Química, en este Centro Universitario, por la aplicación de aranceles de entrega tardía de material bibliográfico al CID, para que cubra únicamente la cantidad de \$ 300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.). Dicho pago deberá ser cubierto directamente en una institución bancaria y entregar el original de la ficha de depósito ante la Unidad de Desarrollo Bibliotecario.
12	CCB/048/15	Se aprueba otorgar una beca a un alumno, con recursos económicos que serán tomados del proyecto P3E número 228593, en los términos que señala el dictamen.
13	CCB/049/15	Se aprueba solicitar ante la Coordinación General de Servicios a Universitarios la baja de seis estudiantes en el Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes 2015-2016, a partir del 31 de Julio de 2015, para que ya no estén activos en el mes de agosto y en los meses sucesivos. En relación a la renuncia anterior y en virtud de los estudiantes en lista de espera en la modalidad indicada, en el dictamen CCB/001/2015 en orden de prelación y cumpliendo los requisitos del programa se aprueba solicitar ante la Coordinación General de Servicios a



		Universitarios la ocupación de la plaza vacante al Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes 2014-2015, a partir del 01 de Septiembre de 2015 y hasta el 31 de Enero de 2016, de tres estudiantes.
14	CCB/050/15	Se aprueba la condonación del rubro Desarrollo CUCEI del ciclo escolar 2015-B, en los porcentajes indicados, para 264 solicitantes de licenciatura. Se aprueba la condonación del rubro Matrícula del ciclo escolar 2015-B, en los porcentajes indicados, para los 15 solicitantes de licenciatura extranjeros.
15	CCB/051/15	Se aprueba la condonación del rubro Matrícula del ciclo escolar 2015-B, para los 147 estudiantes de maestría becarios CONACYT que ingresaron en 2012-B o en ciclos posteriores al programa de posgrado que actualmente cursan.
16	CCB/052/15	Se aprueba como caso especial la condonación en la orden de pago únicamente para el rubro de la orden de pago de la Constancia de no adeudo del C. José Ricardo Vázquez Trujillo, con código 079380369 de la carrera de Licenciatura en Matemáticas, en los términos que establece el dictamen.
17	CCB/053/15	Se aprueba solicitar ante la Secretaría Técnica de la Rectoría General el alta en el Programa de Becas Especiales de Estímulos Económicos para seis estudiantes con discapacidad para el ciclo 2015-B que cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria. A partir del 1º. de Septiembre de 2015 y hasta al 31 de Diciembre de 2015.
18	CCB/054/15	Como caso especial, se aprueba la condonación del rubro Matrícula del ciclo escolar 2015-B, para 10 estudiantes de maestría que ingresaron en 2012-B o en ciclos posteriores al programa de posgrado que actualmente cursan, mismos que ya no tienen una beca CONACYT debido a que se encuentran en el periodo posterior a su ciclo de egreso que concede dicho organismo para entregar la Tesis. Como caso especial, se aprueba la condonación del rubro Matrícula del ciclo escolar 2015-B, para nueve estudiantes de maestría que ingresaron en el semestre 2012-B o en ciclos posteriores al programa de posgrado que actualmente cursan, que a la fecha no comprueban tener una beca CONACYT.
19	CCB/055/15	Se aprueba la condonación del rubro Matrícula del ciclo escolar 2015-B, para 78 estudiantes de doctorado becarios CONACYT que ingresaron en 2012-B o en ciclos posteriores al programa de posgrado que actualmente cursan.
20	CCB/056/15	Como caso especial, se aprueba la condonación del rubro Matrícula del ciclo escolar 2015-B, para cuatro estudiantes de doctorado que ingresaron en el semestre 2012-B o en ciclos posteriores al programa de posgrado que actualmente cursan, que a la fecha no comprueban tener una beca CONACYT.
21	CCB/057/15	Como caso especial, se aprueba la condonación del rubro Matrícula del ciclo escolar 2015-B, para tres estudiantes de doctorado que ingresaron en el semestre 2012-A o en ciclos anteriores al programa de posgrado que actualmente cursan, que no comprueban tener una beca CONACYT.

Posteriormente, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna observación o duda al respecto de los dictámenes presentados y no habiendo dudas o comentarios, solicitó a la asamblea someter a votación la aprobación de los dictámenes en paquete, aprobándose la petición y los 21 dictámenes por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

Acto seguido, el Presidente del Consejo, solicitó a la asamblea su aprobación para revisar en paquete los dictámenes emitidos por la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, dicha petición se aprobó y le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para la presentación en síntesis de los dictámenes, como se muestra a continuación:

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CRETG/073/15	Se aprueba la equivalencia de 26 (veintiséis) materias que cubren 196 (Ciento noventa y seis) créditos, al C. José Eduardo Medina Vélez con código 207442467; de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica en este Centro Universitario.
2	CRETG/074/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 10 (diez) créditos, a la C. Ariadna Patiño Corona con código 209404961; de carrera de la Licenciatura de Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario
3	CRETG/075/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 10 (diez) créditos, a la C. Priscila Vázquez García con código 212216181; de carrera de la Licenciatura de Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario
4	CRETG/076/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 10 (diez) créditos, a la C. Nancy Mena Limón con código 208516227; de carrera de la Licenciatura de Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario
5	CRETG/077/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 10 (diez) créditos, al C. Luis Alfredo Delgadillo López con código 20973247; de carrera de la Licenciatura de Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario.
6	CRETG/078/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 10 (diez) créditos, al C. Fernando Palomino Bartolo con código 211375286; de carrera de la Licenciatura de Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario.
7	CRETG/079/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 10 (diez) créditos, al C. Hugo Sánchez de la Rosa con código 206725929; de carrera de la Licenciatura de Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario
8	CRETG/080/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 7 (siete) créditos, al C. Erick Francisco Venosa Pérez con código 213492301; de carrera de la Licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo, en este Centro Universitario
9	CRETG/081/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 7 (siete) créditos, al C. César Alexandro Rangel González con código 213492506; de carrera de la Licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo, en este Centro Universitario.
10	CRETG/082/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 9 (nueve) créditos, al C. Eric Fiorentino Quiñones Orozco con código 207732716; de carrera de la Licenciatura de Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario.
11	CRETG/083/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 9 (nueve) créditos, al C. José Alexis Flores Aceves con código 215209186; de carrera de Ingeniería Civil, en este Centro Universitario
12	CRETG/084/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 9 (nueve) créditos, al C. Carlos Eduardo González Zavala con código 211721893; de carrera de Ingeniería Civil, en este Centro Universitario.
13	CRETG/085/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 9 (nueve) créditos, al C. Maximiano Rentería Mondragón con código 215209585; de carrera de Ingeniería Civil, en este Centro Universitario.
14	CRETG/086/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 9 (nueve) créditos, a la C. Alicia Esperanza Aguirre Pérez con código 211530621; de carrera de Ingeniería Civil, en este Centro



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

		Universitario
15	CRETG/087/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 9 (nueve) créditos, al C. José Manuel Hernández Escobar con código 209553274; de carrera de Ingeniería Civil, en este Centro Universitario.
16	CRETG/088/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 9 (nueve) créditos, al C. Brandon Ariel Villicaña Chávez con código 215209526; de carrera de Ingeniería Civil, en este Centro Universitario.
17	CRETG/089/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 9 (nueve) créditos, a la C. Gabriela Sarahi Robles García con código 208566143; de carrera de Ingeniería Civil, en este Centro Universitario.
18	CRETG/090/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 7 (siete) créditos, a la C. Natsumi Itzel Alcántara Nagamatsu con código 214523286; de carrera de la Licenciatura en Física, en este Centro Universitario.
22	CRETG/091/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 7 (siete) créditos, al C. José Isaac González Carbajal con código 211658172; de carrera de la Licenciatura en Física, en este Centro Universitario.
23	CRETG/092/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, a la C. Mayra Alejandra García Elorza con código 212354371; de carrera de la Licenciatura en Física, en este Centro Universitario.
24	CRETG/093/15	Se aprueba la acreditación de 2 (dos) materias que cubren 16 (dieciséis) créditos, al C. Rafael Alberto Gutiérrez Guerrero con código 209711074; de carrera de la Licenciatura en Física, en este Centro Universitario.
25	CRETG/094/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Kalio Fernando O Farril Villalpando con código 212275722; de carrera de la Licenciatura en Física, en este Centro Universitario.
26	CRETG/095/15	Se aprueba la acreditación de 6 (seis) materias que cubren 42 (cuarenta y dos) créditos, al C. Víctor Torres Torres con código 207475756; de carrera de Ingeniería Robótica, en este Centro Universitario.
27	CRETG/096/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 10 (diez) créditos, al C. Francisco Andrés Arreguín Rivera con código 210718945; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
28	CRETG/097/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 10 (diez) créditos, al C. José Cárdenas García con código 211450075; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
29	CRETG/098/15	Se aprueba la acreditación de 2 (dos) materias que cubren 22 (veintidós) créditos, al C. Carlos Alberto Carmona Martínez con código 211615309; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
30	CRETG/099/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 10 (diez) créditos, al C. Juan Daniel Elías Ramírez con código 214520074; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
31	CRETG/100/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 10 (diez) créditos, a la C. Leticia Cristhel Garza Ríos con código 211530567; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
32	CRETG/101/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 10 (diez) créditos, al C. Josué Benjamín Mendez Valdez con código 211599354; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
33	CRETG/102/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 10 (diez) créditos, al C. Oscar Daniel Rodríguez Reyna con código 211722458; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

34	CRETG/103/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 10 (diez) créditos, al C. Josué Catarino Ruiz Álvarez con código 211580106; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
35	CRETG/104/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 10 (diez) créditos, al C. Brandon Raúl Suárez Valencia con código 211601421; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
36	CRETG/105/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 11 (once) créditos, al C. Eduardo Fajardo Mata con código 212133243; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
37	CRETG/106/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 11 (once) créditos, al C. Carlos Moctezuma Rojas Galván con código 215255455; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
38	CRETG/107/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 11 (once) créditos, al C. Luis Adrián González Vargas con código 208591776; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
39	CRETG/108/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 11 (once) créditos, a la C. María Eugenia de los Ángeles López Ramírez con código 214289275; de la carrera de Ingeniería en Computación.
40	CRETG/109/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 11 (once) créditos, al C. Alejandro Frías Ramos con código 210424046; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
41	CRETG/110/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Carlos Augusto Heiras Cota con código 214519955; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
42	CRETG/111/15	Se aprueba la acreditación de 2 (dos) materias que cubren 20 (veinte) créditos, al C. Ricardo Esteban Peralta Martínez con código 210627923; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
43	CRETG/112/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Edgar Osvaldo Ramírez Ponce con código 214289534; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
44	CRETG/113/15	Se aprueba la acreditación de 2 (dos) materias que cubren 20 (veinte) créditos, al C. Juan Manuel Osorio Ramírez con código 213496498; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
45	CRETG/114/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, a la C. Yadira Guadalupe García Rosado con código 211691102; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
46	CRETG/115/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Federico Ramírez Villagrana con código 214519459; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
47	CRETG/116/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Santiago Alberto Durán Aguilar con código 215256133; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
48	CRETG/117/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Eduardo Misael Mosqueda García con código 210609968; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
49	CRETG/118/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Felipe de Jesús Rodríguez Reynaga con código 210640474; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
50	CRETG/119/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Alvaro Missael



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

		Delgado Castellanos con código 213496609; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
51	CRETG/120/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Carlos Andrés Fernández Jalomo con código 210711118; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
52	CRETG/121/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, a la C. Andrea Anahí Jiménez Ruelas con código 213496153; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
53	CRETG/122/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Fernando Lagos Sánchez con código; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
54	CRETG/123/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Irais Yishar Levy Álvarez con código 210717604; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
55	CRETG/124/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Eduardo Velázquez Zermeño con código 210691079; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
56	CRETG/125/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Víctor Iván Cifuentes Uribe con código 215256087; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
57	CRETG/126/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Cristian David González González con código 213496234; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
58	CRETG/127/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Josué Armando de Jesús Ibarra Campos con código 215255552; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
59	CRETG/128/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Jorge Humberto Alvarado Tostado con código 214519505; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
60	CRETG/129/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 12 (doce) créditos, al C. Javier Alejandro Arteaga Rolon con código 210721563; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
61	CRETG/130/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 12 (doce) créditos, al C. Juan Ulises Barba Andrade con código 210623731; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
62	CRETG/131/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 12 (doce) créditos, a la C. Andrea Judit Parkhurst Casas con código 210623731; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
63	CRETG/132/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 12 (doce) créditos, al C. Ramón Alejandro Ruíz Álvarez con código 210620619; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
64	CRETG/133/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 12 (doce) créditos, al C. Aldo Rodrigo Sánchez González con código 211671993; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
65	CRETG/134/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 12 (doce) créditos, a la C. Jennifer Felybier Vázquez Ortega con código 210719429; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
66	CRETG/135/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Jorge Alejandro Aguilar López con código 215255935; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

		Centro Universitario.
67	CRETG/136/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Oscar Octavio Aldaz Alcaraz con código 210712211; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
68	CRETG/137/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, a la C. Mayra Cecilia Arreola Monreal con código 211728812; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
69	CRETG/138/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Ricardo Chávez Moran con código 210514827; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
70	CRETG/139/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Francisco Javier Elías Velázquez con código 209688072; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
71	CRETG/140/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Francisco Ramón Gutiérrez Álvarez con código 210511739; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
72	CRETG/141/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Kenia Guadalupe Estefanía Hernández Aviña con código 214520007; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
73	CRETG/142/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, a la C. Anahí Llaguno Figueroa con código 211613438; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
74	CRETG/143/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Ernesto Emmanuel López González con código 214520082; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
75	CRETG/144/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. José Carlos López Meza con código 214289569; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
76	CRETG/145/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Manuel Alejandro Bañuelos Juárez con código 208587663; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
77	CRETG/146/15	. Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Josué Pasillas Medina con código 209681337; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
78	CRETG/147/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Luis Xavier Pérez Torres con código 211458483; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
79	CRETG/148/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Isaías Ramírez López con código 211586236; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
80	CRETG/149/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Emmanuel Rivas Angulo con código 213496064; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
81	CRETG/150/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Archie Alejandro Robles Rivera con código 214520155; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
82	CRETG/151/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Francisco Javier Rubio Ibáñez con código 210504198; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

83	CRETG/152/15	Se aprueba la acreditación de 2 (dos) materias que cubren 15 (quince) créditos, al C. Carlos Ignacio Ruíz Alcantar con código 211733425; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
84	CRETG/153/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Sergio Alexis Salazar Simón con código 210504368; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
85	CRETG/154/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 6 (seis) créditos, al C. Víctor Manuel Santana Zarate con código 209679731; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
86	CRETG/155/15	Se aprueba la acreditación de 2 (dos) materias que cubren 17 (diecisiete) créditos, al C. Juan Eduardo Madera Rivera con código 210602718; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
87	CRETG/156/15	Se aprueba la acreditación de 2 (dos) materias que cubre 17 (diecisiete) créditos, al C. Alejandro Ortega Gudiño con código 213496749; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
88	CRETG/157/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 9 (nueve) créditos, al C. Saúl Eduardo Pérez Sanabria con código 214519521; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
89	CRETG/158/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Jair Arturo Vaca Martínez con código 210667291; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
90	CRETG/159/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 12 (doce) créditos, al C. Víctor Fernando González Miramontes con código 211600085; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
91	CRETG/160/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 12 (doce) créditos, al C. Bernardo González Villaseñor con código 213496528; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
92	CRETG/161/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 12 (doce) créditos, al C. Alexis Sahid Hernández Michel con código 211683991; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
93	CRETG/162/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 12 (doce) créditos, al C. Arturo Martínez Campos con código 211848443; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
94	CRETG/163/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 12 (doce) créditos, al C. Ricardo Martínez Helguera con código 214520058; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
95	CRETG/164/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 12 (doce) créditos, al C. Gustavo Orlando Meza Rodríguez con código 213496196; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
96	CRETG/165/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 12 (doce) créditos, a la C. Cynthia Paola Nava Castillo con código 206660061; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
97	CRETG/166/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 12 (doce) créditos, al C. María del Carmen Castellanos Altamirano con código 215256273; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
98	CRETG/167/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 10 (diez) créditos, al C. Luvia Gwendolyn Alvarado Robles con código 211730337; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
99	CRETG/168/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 12 (doce) créditos, al C. Jesús Rubén



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

		Carrera Viruete con código 211673813; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
100	CRETG/169/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 12 (doce) créditos, al C. Rubén Jesús Carrera Viruete con código 211673651; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
101	CRETG/170/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 12 (doce) créditos, al C. Isaac González Gutiérrez con código 214519351; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
102	CRETG/171/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 9 (nueve) créditos a la C. Miriam Vannesa Mena Navarro con código 209660852; de la carrera de Licenciatura de Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario.
103	CRETG/172/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 9 (nueve) créditos al C. Rubén Llamas Sánchez con código 211617425; de la carrera de Lic. en Ingeniería Civil, en este Centro Universitario.
104	CRETG/173/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 9 (nueve) créditos al C. José Carlos Orozco Ruíz con código 210624576; de la carrera de Lic. en Ingeniería Civil, en este Centro Universitario.
105	CRETG/174/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 9 (nueve) créditos al C. Jair Missael Rivera Baena con código 211709508; de la carrera de Lic. en Ingeniería Civil, en este Centro Universitario.
106	CRETG/175/15	Se aprueba la acreditación de 2 (dos) materias que cubren 12 (doce) créditos al C. Alan Rafael Aguilar López con código 215860812; de la carrera de Ingeniería Biomédica, en este Centro Universitario.
107	CRETG/176/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 5 (cinco) créditos al C. Salvador de la Paz Díaz con código 209411534; de la carrera de Ingeniería Biomédica, en este Centro Universitario.
108	CRETG/177/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 5 (cinco) créditos al C. Salvador de la Paz Díaz con código 209411534; de la carrera de Ingeniería Biomédica, en este Centro Universitario.
109	CRETG/178/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 9 (nueve) créditos al C. Alfredo Jiménez Gutiérrez con código 208697493; de la carrera de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, en este Centro Universitario.
110	CRETG/179/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos al C. Luis Manuel Piñuela Castro con código 212269145; de la carrera de Licenciatura en Matemáticas (MAT), en este Centro Universitario
111	CRETG/180/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos al C. Pedro Elías Alatorre Vaca con código 211377793; de la carrera de Licenciatura en Matemáticas (MAT), en este Centro Universitario
112	CRETG/181/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos al C. Oscar Eduardo Estrada Mora con código 214353372; de la carrera de Lic. en Ingeniería Civil, en este Centro Universitario.
113	CRETG/182/15	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubre 8 (ocho) créditos al Se aprueba la acreditación a favor de la C. Itzel de la Luz Vázquez con código 208592616; de la carrera de Licenciatura en Químico Farmacobiólogo, en este Centro Universitario.

Posteriormente, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna observación o duda al respecto de los dictámenes presentados y no habiendo dudas o comentarios, el Dr. Cesar Octavio Monzón, solicitó a la asamblea someter a votación la aprobación de los dictámenes en paquete, aprobándose la petición y los 113 dictámenes por unanimidad.



Finalmente, Dr. Cesar Octavio Monzón, Presidente del Consejo, le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para la presentación de cada uno de los dictámenes emitidos por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, como se muestra a continuación:

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CE-CH/007/15	Se aprueba la creación del Diplomado de Evaluación Socioeconómica de Proyectos que ofrecerá el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a través del Departamento de Ingeniería de Proyectos, con una duración de 160 horas, en lo termino que establece el dictamen.

Acto seguido, el Dr. Cesar Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna duda o comentario al respecto del dictamen del Diplomado de Evaluación Socioeconómica de Proyectos y no habiendo dudas o comentario, lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

Posteriormente, el Dr. Cesar Octavio Monzón, le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para la presentación del dictamen núm. CONS-CUCEI/CE-CH/008/2015 referente a la modificación al plan de estudios del Doctorado en Ciencias de la Electrónica y la Computación, como se describe a continuación:

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
2	CE-CH/008/15	Se aprueba proponer al H. Consejo General Universitario, la modificación del resolutivo DÉCIMO PRIMERO del dictamen de creación del programa académico del Doctorado en Ciencias de la Electrónica y la Computación, para que se extienda la duración de 6 (seis) a 8 (ocho) semestres para los alumnos de nuevo ingreso y para los que cursan actualmente el programa educativo.

Acto seguido, el Dr. Cesar Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna duda o comentario al respecto del dictamen de modificación al plan de estudios del Doctorado en Ciencias de la Electrónica y la Computación y no habiendo dudas o comentario, lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

Posteriormente, el Dr. Cesar Octavio Monzón, le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para la presentación del dictamen núm. CONS-CUCEI/CE-CH/009/2015 referente a la creación del plan de estudios de Ingeniería Fotónica, como se describe a continuación:

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
3	CE-CH/009/15	Se aprueba proponer al H. Consejo General Universitario la creación del plan de estudios Ingeniería Fotónica para operar bajo el sistema de créditos, para impartirse en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a partir del ciclo escolar 2016 A.

Acto seguido, el Dr. Cesar Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna duda o comentario al respecto del dictamen de creación del plan de estudios de Ingeniería Fotónica y no habiendo dudas o comentario, lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad.



Posteriormente, el Dr. Cesar Octavio Monzón, le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para la presentación del dictamen núm. CONS-CUCEI/CE-CH/010/2015 referente a la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, como se describe a continuación:

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
4	CE-CH/010/15	Se aprueba solicitar al H. Consejo General Universitario, la modificación al dictamen núm. I/2012/390 referente al plan de estudios de Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, para que se aplique a partir del ciclo escolar 2016 A, en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, bajo el sistema de créditos.

Acto seguido, el Dr. Cesar Octavio Monzón, aclaró que por tratarse de un programa compartido con el Centro Universitario de la Ciénega, se debe también aprobar por dicho Centro, para que pueda proceder la propuesta ante el Consejo General Universitario y preguntó a la asamblea si existía alguna duda o comentario al respecto del dictamen de la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo y no habiendo dudas o comentario, lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

Posteriormente, el Dr. Cesar Octavio Monzón, le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para la presentación del dictamen núm. CONS-CUCEI/CE-CH/011/2015 referente a la propuesta de dictamen de creación para la regularización del Laboratorio de Investigación y Desarrollo Farmacéutico, como se describe a continuación:

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
5	CE-CH/011/15	Se aprueba turnar al H. Consejo General Universitario, la propuesta de dictamen de creación para la regularización del Laboratorio de Investigación y Desarrollo Farmacéutico (LIDF), adscrito al Departamento de Farmacobiología, de la División de Ciencias Básicas del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Finalmente el Dr. Cesar Octavio Monzón aclaró que la intención del dictamen es regularizar esta unidad académica del centro universitario y preguntó a la asamblea si existía alguna duda o comentario y no habiendo dudas o comentarios, solicito a la asamblea la aprobación del dictamen, aprobándose por unanimidad.

8. Asuntos varios.

Acto seguido, el Dr. César Octavio Monzón, procedió a dar lugar al punto número ocho de asuntos varios y no habiendo asuntos a tratar, procedió a agradecer a los consejeros por su trabajo y asistencia y, procedió a clausurar la sesión extraordinaria, siendo las 13:12 horas.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara Jal. 13 de octubre de 2015


Dr. César Octavio Monzón
Presidente del Consejo de Centro


M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel
Secretario del Consejo de Centro